



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA



REGLAMENTO GENERAL DEL TORNEO

I. Requisitos de los participantes para el torneo

1. Ser estudiante de nivel básico, medio superior y superior o de instituciones que impartan cursos de desarrollo tecnológico.
2. Participación en equipos de máximo 4 integrantes, (3 miembros y un asesor).
3. Cada equipo deberá tener a un asesor mayor de edad (profesor, o responsable del equipo)
4. Los equipos participantes no podrán estar inscritos en dos categorías a la vez en el torneo.
5. Los integrantes de un equipo no podrán participar en otro equipo de esta o diferente categoría a la vez.

II. Compromisos de los competidores

1. El equipo participante se declara propietario del prototipo presentado ante el comité organizador y la institución sede, por lo tanto, el comité organizador no se hace responsable de cualquier reclamo que pudiera presentarse sobre la propiedad del prototipo participante.
2. El participante reconoce que el comité organizador es el encargado de establecer y regular las competencias realizadas y tiene completa autoridad dentro del concurso.
3. Al inscribirse al torneo los competidores se comprometen a respetar y acatar las reglas y sanciones del mismo, que están estipuladas en este documento y el reglamento específico de la categoría en la que estarán participando, al igual que la normativa de la sede.

III. Inscripción y registro en la sede.

1. La confirmación, validación y firma del papeleo correspondiente al registro de prototipos concursantes, será el día 20 de mayo de 2025 , iniciado a las 9:00 am y finalizando a las 10:00 am, en las instalaciones designadas por la sede.
2. Todo equipo participante deberá inscribirse a través del formulario de registro
3. El proceso de registro oficial al torneo, expedición de constancias y/o trofeos, nombre de los prototipos en las rondas, se hará con el nombre y datos previamente proporcionados a través del link oficial del torneo.
4. Una vez aprobado el prototipo se les asignará el área de trabajo correspondiente para llevar a cabo las actividades propias del evento

IV. Competidores

1. Las especificaciones de los prototipos serán verificadas por los jueces y por el comité organizador al momento de realizar la confirmación del registro en la sede.
2. Los nombres de los prototipos y/o equipos concursantes no pueden ser ofensivos o utilizar combinaciones de números y/o textos insultantes.
3. Los participantes deben respetar las instalaciones, espacios y materiales del concurso, así como mantener una actitud deportiva y respetuosa hacia los demás participantes y los jueces. No se permite el uso de lenguaje ofensivo o dañino, incluyendo nombres y logotipos de los prototipos. Cualquier persona que incumpla estas reglas, causando daños intencionales o no intencionales, será descalificada y perderá el derecho a reclamar premios o participar en futuras competencias.
4. Todo prototipo deberá ser construido y programado por el equipo participante (con excepciones de cada categoría).
5. El prototipo no puede ser peligroso al manipularlo o durante su funcionamiento (con excepciones de cada categoría).

El prototipo no debe causar daños o modificaciones a las instalaciones o escenarios.

6. Los daños sufridos por los prototipos durante las competencias serán entendidos como propios de la naturaleza del evento y no significan obligación de reparación por parte del otro equipo o el comité organizador.

8. El comité organizador elegirá un jurado y si es necesario auxiliares encargados de apoyar a los jueces en el desarrollo de las pruebas.

9. Solo los jueces podrán dar una calificación y el jurado completo tendrá total autoridad en el concurso.

10. Cualquier violación grave a las disposiciones de este reglamento conlleva a la penalización de puntos de calificación o a la descalificación según lo determine el jurado.

11. Este reglamento podrá ser modificado por el comité organizador hasta 2 días antes del evento, atendiendo las solicitudes y necesidades de todos los participantes y/o de las instituciones involucradas.

12. Cualquier eventualidad no contemplada en el reglamento será resuelta por el comité organizador o los jueces.

13. En caso de presentarse algún incidente que dañe el auditorio y/o evento, el equipo responsable deberá cubrir los costos o daños resultantes.

V. Ganadores

1. Todos los equipos recibirán un reconocimiento de participación.

2. Los participantes destacados serán determinados por su desempeño en el torneo conforme a las reglas propias de cada categoría y la decisión de los jueces.

3. Si llegara a haber alguna anomalía o inconformidad con un sustento válido de alguna decisión de los participantes destacados, los comités organizadores junto con los jueces podrán dictaminar un cambio en los resultados finales.

4. El resultado de los participantes destacados será anunciado al final del torneo.

5. Los participantes destacados recibirán un presente conforme a los reglamentos propios de cada categoría.